



Resolución de Decanato 751 / 2024 - NAT -UNSa
Expediente N° 10.903/2022 - Finaliza funciones - Sra. Selene A. Gutiérrez S. -
AD2 - Química Orgánica
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
30/08/2024

VISTO:

La Res. DNAT-2023-1118 – relacionada con la posesión de funciones de la Srta. Selene Araceli Gutiérrez Sánchez – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir del 08 de agosto de 2023 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el tiempo reglamentario de designación, y además es produjo la renovación del cargo, es necesario dejar constancia de la finalización de funciones de la alumna Selene Araceli Gutiérrez Sánchez a partir del 08 de agosto de 2024.

Que se solicita a la Dirección General de personal proceda a la liquidación final de los haberes a favor de la alumna Gutiérrez Sánchez por corresponder.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

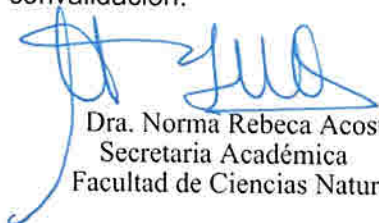
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la alumna **SELENE ARACELI GUTIERREZ SANCHEZ** – DNI N° 45.770.683- en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 08 de agosto de 2024, por las razones expresadas más arriba y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Solícitese a la Dirección General de Personal tenga a bien abonar la liquidación final de los haberes a favor de la Srta. Gutiérrez Sánchez.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Srta. Gutiérrez Sánchez, cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales